

INFORMACIÓN

Instituto Internacional de los Derechos del Hombre	547
--	-----

creación legislativa. Cualquiera que sea el destino final de las ponencias aprobadas, la organización y desarrollo de estos seminarios y del congreso señalarán nuevas pautas para las labores de investigación y creación normativa.

José OVALLE FAVELA

*Investigador del Instituto
de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.*

INSTITUTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Desde su fundación en 1969 por René Cassin, Premio Nobel de la Paz, el Instituto Internacional de los Derechos del Hombre de Estrasburgo, Francia, ha dedicado la mayor parte de sus actividades a la promoción de la enseñanza de los derechos humanos a nivel universitario.

Es así que, a partir de 1970, el Instituto organiza cada año en Estrasburgo, durante el mes de julio, una sesión de enseñanza destinada a estudiantes avanzados y profesores universitarios, así como a funcionarios nacionales e internacionales. La sesión se desarrolla durante cuatro semanas y, entre cursos, seminarios y grupos de estudio, comporta más de 100 horas de trabajo. Hasta la fecha, un total de 1,078 participantes, originarios de 107 países, han asistido a las ocho sesiones realizadas.

A fin de responder al creciente interés de la comunidad internacional por el desarrollo de la enseñanza y de la investigación universitaria en materia de derechos humanos, el Instituto, alentado por la UNESCO, creó desde 1973, en la misma ciudad de Estrasburgo, el Centro Internacional de Formación y Actualización de Profesores de los Derechos del Hombre (CIFREDH), en cuyo marco se han organizado hasta la fecha cinco sesiones ordinarias en Estrasburgo y una sesión exterior, en enero de 1975, en San José de Costa Rica, para los profesores latinoamericanos. El objetivo del Centro es el de ofrecer, a los profesores jóvenes y asistentes de profesor de las universidades, un programa de estudios intensivos de especialización, durante seis semanas, en materia de derecho internacional y derecho comparado de los derechos humanos. Dicho programa comprende tanto la participación en todos los cursos, seminarios y grupos de estudio de la sesión anual de enseñanza

del Instituto, como una serie de seminarios especializados y un periodo de práctica en organizaciones internacionales o nacionales competentes y activas en materia de derechos humanos. Durante las seis sesiones efectuadas hasta ahora, 189 participantes de 64 países han podido tomar parte en el programa intensivo de formación y actualización.

El año pasado, del 4 al 29 de julio, tuvo lugar en Estrasburgo la octava sesión de enseñanza del Instituto, con la asistencia de 148 participantes originarios de 46 países, quienes siguieron los cursos impartidos por más de 20 distinguidos profesores provenientes de una docena de países; paralelamente, del 4 de julio al 12 de agosto, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del CIFREDH con la participación de 21 universitarios llegados de 20 países distintos.

Durante 1978, tendrá lugar, del 3 al 28 de julio, la novena sesión anual de enseñanza del Instituto, y, concomitantemente, pero con dos semanas más de duración, se desarrollará la sexta sesión del CIFREDH, ambas sesiones con el proyecto de programa de enseñanza común siguiente:

Proyecto de programa

Introducción: M. Edgar FAURE, Président de l'Institut International des Droits de l'Homme, Président de l'Assemblée Nationale Française.

I. *LES DIMENSIONS INTERNATIONALES DES DROITS DE L'HOMME INTERNATIONAL DIMENSIONS OF HUMAN RIGHTS* (3 - 7 juillet/july 1978)

1. Human Rights and Codification and Progressive Development of International Law (5 lectures):

Mr. A. MOVCHAN, Deputy Director of the Institute of State and Law, Moscow (U.S.S.R.).

2. Problems of the Execution of Decisions and Other Acts Relating to Human Rights by International Organisations, in Particular Within the Framework of the European Convention on Human Rights (5 lectures):

Ms. R. HIGGINS, Professor. The London School of Economics and Political Science (United Kingdom).

3. Le droit "communautaire" des Droits de l'Homme (5 cours):
M. W. J. GANSHOF VAN DER MEERSCH, Professeur
- II. *LES DROITS DE L'HOMME EN PERIODE DE CON-*
seur émérite de l'Université Libre de Bruxelles (Belgique).
FIIT ET DE TENSION HUMAN RIGHTS IN TIME
OF CONFLICT AND TENSION
 (10 - 15 juillet/July 1978).
1. The Protocols to the Geneva Conventions of 12th August 1948 (5 lectures):
M. J. MOREILLON, Director at the I.C.R.C. (Geneva).
 2. Les régimes militaires et les Droits de l'Homme (5 cours):
M. E. THOMAS, Charge de Recherche, Institut International de Recherche sur la Paix, Oslo (Norvège).
 3. Human Rights Aspects of Recent Conflicts (Vietnam, Arab-Israeli Conflict, etc.) (5 lectures):
Mr. R. FALK, Professor, Princeton University (U.S.A.)
 4. Statut international de la protection civile en tant qu'instrument de renforcement de la sauvegarde des Droits de l'Homme (5 cours):
M. B. JAKOVLEVIC, Secrétaire Général de l'Association Yougoslave de Droit International, Belgrade (Yougoslavie).
- III. *LE DROIT D'ASILE ET LA PROTECTION DES*
REFUGIES RIGHT TO ASYLUM AND THE PRO-
TECTION OF REFUGEES
 (17 - 21 juillet/July 1978).
1. L'asile, l'extradition et le terrorisme (5 cours):
M. P. MERTENS, Institut de Sociologie, Université Libre de Bruxelles (Belgique).
 2. Statut et protection internationale des réfugiés (5 cours):
M. G. JAEGER, Directeur de la Protection au Haut Commissariat pour les Réfugiés (Genève).
 3. *De facto and De Jure Refugees and the Role of the United Nations Commissioner for Refugees* (5 lectures):
Mr. A. GRAHL-MADSEN, Professor of International Law, Uppsala University (Sweden).

IV. *LE DROIT A L'EDUCATION ET A LA CULTURE*
RIGHT TO EDUCATION AND CULTURE
 (24 - 28 juillet/July 1978).

1. The Right to Education and its International Implementation (3 lectures):
 Mr. A. H. ROBERTSON, Associate Professor University of Paris I. (France).
2. Human Rights Inside the University: Academic Freedom (5 lectures):
 Mr. W. THIEME, Professor, University of Hamburg (Federal Republic of Germany).
3. Le droit à la culture et le droit à l'identité culturelle en tant que Droits de l'Homme (5 cours):
 M. J.KI-ZERBO, Ambassadeur, Délégué Permanent de la Haute-Volta auprès de l'Unesco (Paris).

Igualmente, en el curso del mismo año, el Consejo del Instituto tiene en estudio la organización de una segunda sesión del CIFREDH, destinada a los magistrados y funcionarios nacionales, la cual, eventualmente, podría efectuarse del 3 al 15 de abril de 1978 en la misma ciudad de Estrasburgo. También se prevé la organización de una segunda sesión exterior del CIFREDH que tendría lugar, esta vez, en Caracas, Venezuela, en el mes de abril de 1978.—Jesús RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CIVIL

1. Bajo el lema "Para una justicia humanizada", se celebró en la ciudad de Gante, Bélgica, del 28 de agosto al 2 de septiembre de 1977, un Congreso Internacional de Derecho Procesal Civil, con la participación de destacados procesalistas de todo el mundo.

Con anterioridad, se habían celebrado congresos internacionales de derecho procesal en Florencia (1950), Viena (1953), Venecia (1962),¹

¹ Sobre los primeros tres congresos internacionales, puede verse Alcalá-Zamora y Castillo, Niceto, *Veinticinco años de evolución del derecho procesal: 1940-1965*, México, UNAM, 1968, pp. 46 y 47.